



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

COMUNICACION N° 2023/227

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES - Standard & Poor's International LLC. - Inscripción Metodologías de calificación de riesgo de transacciones de financiamiento estructurado.

Se pone en conocimiento del mercado, que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó en el día 06 de Diciembre del 2023 la siguiente resolución:

1. Inscribir en el Registro del Mercado de Valores, Sección Calificadoras de Riesgo las “Metodologías de calificación de riesgo de transacciones de financiamiento estructurado”, presentadas el 6 de noviembre de 2023 por Standard & Poor's International LLC.
2. Dar de baja del Registro del Mercado de Valores “Metodología para la calificación de Transacciones de Financiamiento Estructurado”, inscripta el 26 de mayo de 2017 de acuerdo a la Comunicación 2017/084.

PATRICIA TUDISCO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2023-50-1-02235